



### **Resolución de la Subdirección de Gerencia por la que se publica el nombramiento del Director/a de Comunicación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.**

Por Resolución de la Subdirección de Gerencia, publicada el 28 de mayo de 2024, se convocó la provisión del puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, a Director/a de Comunicación.

Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes fijado en el apartado quinto de la convocatoria, en el que se presentaron ciento once solicitudes, y el plazo de subsanación establecido en el mismo apartado, resultaron admitidos ciento siete aspirantes y cuatro solicitudes fueron excluidas. De conformidad con el apartado séptimo de la convocatoria, y de acuerdo con el informe emitido por la Comisión de Valoración nombrada también en el apartado séptimo de la misma, tras la evaluación realizada a tenor de los méritos a valorar que se concretan en su apartado sexto, el Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía citó a los once candidatos con mayor puntuación para la celebración de una entrevista personal, con la finalidad de comprobar su idoneidad para el puesto y de tener un mejor conocimiento de sus méritos y capacidad, los días 9 y 11 de julio de 2024.

Durante la celebración de las once entrevistas individuales, junto con el Director del MNCARS, estuvieron presentes los miembros de la Comisión de Valoración:

- Julián González Cid, Subdirector General Gerente del MNCARS
- Sara Horganero Gómez, Subdirectora Adjunta a Gerencia del MNCARS
- Guadalupe Herranz Escudero, Jefa de la Unidad de Apoyo a Gerencia y Secretaria del Real Patronato del MNCARS

Una vez celebradas las entrevistas, atendiendo a la idoneidad, capacidad y méritos a considerar, de conformidad con el apartado sexto de la convocatoria, el Director, en aplicación del artículo 9.2.ñ) del Real Decreto 188/2013, de 15 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, ha decidido proponer a la Comisión Permanente del Patronato de este Organismo el nombramiento de Dña. Diana Lara Requena como Directora de Comunicación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, al resultar la candidata más idónea.

Con fecha 19 de julio de 2024, la Comisión Permanente del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en aplicación del artículo 7.2.i) del Estatuto del MNCARS, aprueba el nombramiento de Dña. Diana Lara Requena para el puesto de Directora de Comunicación.

Por todo lo anterior, de conformidad con el punto noveno de la Resolución de la Subdirección de Gerencia publicada el 28 de mayo de 2024, por la que se convocó la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, esta Subdirección de Gerencia resuelve:

Publicar el nombramiento de Dña. Diana Lara Requena como Directora de Comunicación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.





Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

Madrid, a 19 de julio de 2024

**EL SUBDIRECTOR GENERAL GERENTE**

Julián González Cid

